



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE
QUIMBAYA, QUINDÍO**

ESTADO No. 023 (PÁG 1-1)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO
2023-00049	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA	SIN NOTIFICAR	17/FEB/2023	1
2023-00005	VERBAL DE NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	EDGAR ARTURO BALAGUERA	SIN NOTIFICAR	17/FEB/2023	1
2022-00202	VERBAL DE CUMPLIMIENTO DE PROMESA DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADRIANA MARCELA ROJAS Y OTROS	MARIA LIDA ROJAS DE DUQUE	17/FEB/2023	1
2021-00159	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO W	MARIA MERCEDES GARCIA	17/FEB/2023	1

FIJACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 7:00 A.M.
DESEFIJACIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2023 A LAS 5:00 P.M.

DANIEL ALBERTO HOYOS FRANCO
Secretario

IMPORTANTE: Las providencias que no tienen hipervínculo para ser descargadas a través de los estados electrónicos publicados en la página web de la Rama Judicial (Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Quimbaya, Quindío), deberán ser solicitadas, al correo institucional - j01prmpalquim@cendoj.ramajudicial.gov.co, todas vez que, dichos autos corresponden a, actuaciones encaminadas a la práctica de medidas cautelares, procesos sin notificar, o actuaciones donde se encuentran involucrados menores de edad.

STC9383-2020 Radicación - N.º 11001-02-03-000-2020-02669-00. Mg ponente FRANCISCO TERNERA BARRIOS